



**TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE NEIVA
SALA PENAL**

41001-22-04-000-2020-00137-00

ACTA n.º 585

Neiva, doce (12) de junio de dos mil veinte (2020)

ASUNTO: Proyecto presentado para resolver la acción de tutela interpuesta por el ciudadano Raúl Monroy Rodríguez contra el Juzgado 2º de EPMS de Neiva, por la presunta vulneración de su derecho fundamental al debido proceso.

Magistrado Ponente: JOSÉ ENRIQUE JESÚS HERNANDO CABALLERO
QUINTERO

Magistrado : JAVIER IVÁN CHÁVARRO ROJAS

Magistrado : HERNANDO QUINTERO DELGADO

Observación : El proyecto inicial fue aprobado por unanimidad de forma virtual¹.

JOSÉ ENRIQUE JESÚS HERNANDO CABALLERO QUINTERO

JAVIER IVÁN CHÁVARRO ROJAS

HERNANDO QUINTERO DELGADO

LUISA FERNANDA TOVAR HERNÁNDEZ

Secretaria

¹ Consejo Superior de la Judicatura. ACUERDO PCSJA20-11526 22 de marzo de 2020. “**Acciones de tutela** y habeas corpus. Se dará prelación en el reparto a las acciones de tutela que versen sobre derechos fundamentales a la vida, la salud y la libertad. **Su recepción se hará mediante correo electrónico dispuesto para el efecto y para su trámite y comunicaciones se hará uso de las cuentas de correo electrónico y herramientas tecnológicas de apoyo**”

